

Capital... 4'50 trimestre
 Provincias y resto
 de España... 5'00 id.
 Extranjero... 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

à precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelve los originales.

Año XXXVIII

Redacción y Administración

CORT-REAL 8, 1.º

Gerona, miércoles 4 de noviembre de 1908

Dirección telegráfica

«LUCHA» GERONA

Núm. 9593

ESTABLECIMIENTO EN GERONA

Abeuradors, 8



MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos à pesetas 2'50 semanales = Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA

Figueras

Calle de Ingenieros, 4

Falafrugell,

Calle de Caballers, 7

¡NADIE LO HA VISTO!

Ultimas novedades del Arte

6 retratos 3 pesetas ●● 6 postales 2 pesetas
 1 ampliación de regalo cada 12 pesetas de gasto

Montaje especial para la galeria de Gerona durante ferias hasta Navidad

FOTOGRAFIA GARCIA

Subida Puente de Piedra

SOMBRERERÍA

DE

TERESA COROMINAS DE FITA

Ciudadanos, 10. — GERONA

Ultimas novedades en sombreros, flexibles é Imper, lana y pelo, de todas formas, para la presente temporada de invierno.

Especialidad en trajes vicuña, pana, jerga, lanilla y abrigos para niños.—Pantalones sueltos.

La enseñanza obligatoria

Abundante es la legislación en materia de enseñanza pues confirmando lo de «cada maestro tiene su librillo» no ha pasado por el Ministerio de Instrucción pública ningún Consejero que no se haya creído obligado a legislar ó reformar lo legislado en el ramo, pero hasta hoy no se ha presentado una ley tan necesaria, esencial y de inmediatos resultados, como la que el Senado tiene actualmente en estudio redactada por el exministro demócrata doctor Cortezo. Se trata de imponer la enseñanza obligatoria à todos los españoles y à este efecto ha redactado el doctor Cortezo el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Los niños y niñas comprendidos en las edades de seis à doce años, ambas inclusive, deberán aparecer inscritos en las escuelas de los Municipios en donde sus padres, tutores ó encargados residan. La obligación de asistencia en los Ayuntamientos que nominalmente se designen como provistos de escuelas con capacidad suficiente para la población escolar se hará efectiva por los alcaldes respectivos, amonestando por primera vez y multando con 5, 10 y 20 pesetas en las sucesivas à los padres, tutores ó encargados que no hubiesen inscripto à sus hijos ó pupilos, ó que una vez inscriptos eludieran de un modo habitual su concurrencia à la escuela. La resistencia sistemática à este precepto dará lugar al paso de tanto de culpa à los Tribunales de justicia correspondientes.

Las faltas no justificadas de los alumnos, una vez conocidas por la autoridad municipal por comunicación del maestro ó por comprobación de la estancia del niño fuera de la escuela en las horas de clase, será castigada con la multa de 0'50 pesetas à 1 peseta, impuesta al padre, tutor ó encargado.

Art. 2.º La designación nominal de los Ayuntamientos à que se refiere el párrafo primero del artículo anterior se hará por la Subsecretaria de Instrucción pública, agregando à la lista, en el mes de Diciembre de cada año, los que durante él hayan adquirido la capacidad

de escuela suficiente à la población escolar, estimando ésta como el 10 por 100 de la población total, y las escuelas con una cabida para un máximo de 60 alumnos.

Los datos necesarios para esta lista se pedirán con la debida anticipación à los Inspectores de los distritos universitarios, quienes la enviarán con el V.º B.º al rector.

Art. 3.º Los alcaldes de los Ayuntamientos que se encuentren en las condiciones à que se refiere el artículo anterior deberán publicar anualmente, en la última quincena del mes de Septiembre, la lista de los niños de su Municipio que, según los padrones, la estadística municipal ó el Censo, esten comprendidos en la edad de los 6 à los 12 años; y, por tanto, obligados à recibir la primera enseñanza. Se mencionará en esta lista individualmente al padre, tutor ó encargado à quien en cada caso corresponde la obligación de velar por la educación del niño.

Art. 4.º La enseñanza recibida en las escuelas particulares ó en los domicilios de los alumnos será considerada como privada ó no oficial, y los padres de familia deberán proveerse de certificaciones de los directores de las escuelas ó colegios particulares, para demostrar la asistencia de los alumnos, ó responderán ante el inspector del distrito correspondiente de la forma en que dan à sus hijos ó pupilos la enseñanza doméstica.

La contravención de estas prescripciones se castigará por las autoridades municipales con multas de 25 à 250 pesetas.

Art. 5.º Serán objeto de análoga responsabilidad los gerentes, patronos ó directores de fábricas, explotación ó talleres que administran al trabajo comprendidos en la edad escolar sin que justifiquen haber recibido y estar recibiendo la primera enseñanza.

Art. 6.º La obligación de velar por la enseñanza de los niños expósitos, asilados y abandonados corresponde los dos primeros casos à los directores de los establecimientos respectivos, y en el último à las autoridades ó Asociaciones benéficas que los recojan.

A unos y otras se harán responsables, mediante las sanciones señaladas en esta ley y en el Código penal, del incumplimiento de esta obligación.

Art. 7.º La obligación de asistencia à las escuelas públicas entenderá se limitada para los niños de 10 à 11 años à los seis meses del año desde Octubre à Marzo; y para los de 11 à 12 años, à los tres meses de Noviembre, Diciembre y Enero.

Al terminar la edad escolar recibirán los niños del respectivo maestro un certificado que acredite que durante ella han asistido à la escuela. Lo mismo harán durante su asistencia, en caso de traslación de domicilio de los padres, y cuando los niños, antes de llegados los 12 años, y mediante el correspondiente examen, demuestren haber adquirido de un modo suficiente los estudios que constituyen la primera enseñanza.

El proyecto ha sido muy bien acogido por todos los elementos de la Alta Cámara y es de suponer que aun mayor entusiasmo promoverá en el Congreso y que para bien de nuestra nación será ley en breve ya en la forma propuesta va con las modificaciones que la discusión aconseje como buenas.

Ojalá sea ello pronto y desaparezcan de una vez esa legión de analfabetos que para vergüenza nuestra existen.

PUBLICACIONES

GACETA MEDICA CATALANA.—El número de esta revista correspondiente al mes de Octubre último publica el siguiente sumario:

Arqueología médica (concluirá); por el Dr. A. Pi y Suñer.—Diferencias entre las bacterias en la naturaleza y el laboratorio. Sus consecuencias (conclusión), por D. Estanislao Cabanes.—Casa municipal de Lactancia, por el Dr. Isidro Calvet Nava.—Dispensario municipal oto-rino-laringológico de Barcelona, por el Dr. Avelino Martín.—Revista de Terapéutica. (Fermentos y Sueros). Inmunización: las tendencias más recientes. Tuberculosis: tratamiento con la hemocantoxina. Suero antitetánico: valor profiláctico. Tuberculina: cutirreacción. Tuberculina: oculorreacción. Quemaduras: tratamiento con la levadura de cerveza. Suero antidiftérico: acefón hemostática, por el Dr. R. Rodríguez Méndez.—El Congreso de la Tuberculosis de Zaragoza, por el Dr. Malo de Poveda.—De los dientes considerados como vía de infección y de intoxicación generales, por el Dr. Caumarín.—Congreso de «La Gota de Leche»; La enseñanza oficial y particular de la vulgarización de la higiene infantil en Francia, por el Dr. Rafael Raimondi.—Revista crítica bibliográfica, por el Dr. Rodríguez Méndez.—Noticias científicas: El Manicomio criminal de Barcelona.—Formulario. — Sección

oficial: Real Academia de Medicina y Cirugia de Barcelona; Concurso para los premios del año 1908. Congreso Internacional de la Haya—Correspondencia con la prensa.—Objetos recibidos.

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS.—Si los hechos justifican, dando prueba evidente del gran éxito alcanzado por *El Consultor de los Bordados*, las innumerables ventajas que proporciona à sus abonados, los sorteos mensuales y extraordinarios con que son obsequiados, la puntual aparición de los cuadernos quincenales que publica y la presentación y prodigalidad de los artísticos y útiles dibujos que contiene cada uno; todos de tamaño apropiado, ya para juegos de cama, mantelerías, pañuelos y demás prendas de lencería, ya para toda clase de encajes de novedad, de malia y bolillos ó ya para labores de ornato, en raso, pelux, seda y paño con sus correspondientes modelos iluminados para la guía de colores y confección.

De tan recomendable Revista, hemos recibido el cuaderno de 1.º de Noviembre con multitud de los preciosos dibujos ya nombrados.

La Administración de Barcelona, calle del Pino, 16 remite números de muestra gratis à los que lo soliciten por tarjeta postal.

El grupo escolar

INAUGURACION

Esta mañana ha tenido lugar el solemne acto de la colocación de la primera piedra del edificio, que ha de levantarse en el que fué baluarte de Santa Cruz, destinado à la instalación de tres escuelas públicas.

A poco más de las diez han ido acudiendo à la Casa Consistorial los alumnos y alumnas de las diferentes Escuelas de esta ciudad con sus respectivos estandartes y acompañados de los profesores, y algo más tarde, han llegado numerosos invitados. A las once se ha puesto en marcha la comitiva formada por los niños y niñas de las escuelas, invitados, autoridades y música y piquete del regimiento de San Quintín.

Por las calles del Puente de Isabel II, San Francisco, Bernardas, Santa Clara, Plaza de la Independencia y Granvia se ha dirigido aquella al baluarte de Santa Cruz. En este lugar se había levantado una tribuna à la derecha destinada à las autoridades é invitados y junto à ella y en su parte media el sillar que había de ser colocado como primera piedra. A la izquierda se había construido otra tribuna baja destinada à las señoras y entre ambas cerrando el paso un altar con la imagen de la Purísima Concepción. En

él se ha celebrado la misa que han oído numerosos fieles que ocupaban el grandioso espacio de la Granvia; terminada aquella el alcalde señor Catalá ha pronunciado un elocuente discurso explicando el objeto de la ceremonia, la importancia que para nuestro porvenir social ha de tener la obra que se inauguraba que habrá de asentarse precisamente sobre las propias murallas en que perdieron su vida tantos gerundenses que se sacrificaron en aras de su amor á la patria y á la libertad, y la confianza que tiene de que los ciudadanos de Gerona sabrán apreciar las ventajas de la mejora; ha terminado su patriótico discurso expresando en nombre de la ciudad su agradecimiento á los Excelentísimos Ministros de la Guerra é Instrucción pública representados dignamente en aquel acto por el general Marvá y el doctor Torá respectivamente y á todos los diputados, senadores y demás personas que han trabajado incesantemente para dotar á Gerona de un establecimiento modelo dedicado á la enseñanza. El discurso del señor Catalá ha sido muy elogiado y aplaudido. Ha hablado después el catedrático de la facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona doctor Torá cuyo discurso no podemos extractar porque ha sido pronunciado en voz tan baja que nos ha sido imposible oír una sola palabra.

Inmediatamente se han depositado en el interior del sillar varias monedas y periódicos locales y después de echar el señor el señor Alcalde una paletada de cemento y de haber sido bendecida por el Dean Dr. Cararach, ha sido bajada al lugar de su emplazamiento la primera piedra del edificio Grupo Escolar; grandes aplausos han resonado.

Los niños y niñas de las escuelas acompañados de una música civil han cantado el Himno á la bandera y la ceremonia se ha dado por terminada.

En la misma forma y siguiendo casi el mismo trayecto ha regresado la comitiva á las Casas Consistoriales donde se ha disuelto.

La fiesta ha resultado espléndida, grandiosa y solemne; á ella se han adherido no sólo las autoridades que han acudido todas, sino buen número de sociedades, corporaciones y todo el pueblo de Gerona que comprendiendo la trascendencia del acto ha querido asociarse á él prestándole el valioso concurso de su asistencia.

Por esta razón nos resulta tarea difícil recordar á cuantos han asistido á ella que entre otros han sido los generales Rivera, Marvá y Danís, Dean Dr. Cararach, Vicario general Dr. Llor, Jefe de Obras públicas Sr. Sanz Soler, Delegado de Hacienda Sr. Romo de Oca, Juez de instrucción Sr. Carrera, Presidente de la Diputación Sr. Rius, Gobernador interino Sr. Gavilanes, Presidente de la Audiencia Sr. Renart, Diputado á Cortes por Gerona Sr. Corominas, senador señor Farguell, Claustro del Instituto, Juntas provincial y local de 1.ª enseñanza, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, directores de *Diario de Gerona* y *LA LUCHA* y el Ayuntamiento en corporación.

Dentro de las dificultades naturales en fiestas de esta clase, la de hoy ha resultado muy bien organizada gracias á la actividad del teniente de alcalde señor Pla auxiliado por el arquitecto señor Sureda y el jefe de la guardia municipal Sr. López.

Por la tarde se ha celebrado en el Teatro Principal el reparto de premios á los alumnos de las Escuelas públicas de esta ciudad y niños del Hospicio, al que han asistido también todas las autoridades. Esta parte de la fiesta escolar ha resultado también muy lucida y ha tenido un carácter altamente simpático, pues era de ver el gozo que reflejaban en sus semblantes los pequeños estudiantes de ambos sexos á medida que iban siendo obsequiados con libros, juguetes y golosinas.

Indudablemente los actos de la ma-

ñana como los de esta tarde han sido el número saliente de las actuales ferias.

FERIAS Y FIESTAS

que en honor á su Patrón San Narciso, celebrará la Inmortal Ciudad de Gerona durante los días 28 de Octubre á 5 de Noviembre de 1908.

Día 5.—A las 10, solemne función Cívico-religiosa en honor á los heroicos defensores de la ciudad en los sitios de 1808. y 1809.

A las 3 de la tarde sardanas en la Plaza de la Constitución.

A las 4 y media, concierto en el «Casino Gerundense».

A las 7 de la noche, disparo de un gran castillo de fuegos artificiales, por el pirotécnico de Barcelona señor Faura (El Relámpago), en el cauce del Onyar, frente á las Ramblas de Verdaguer y Pi Margall.

A las 9 función lírica en el Teatro Principal. Bailes en las sociedades «Unión Republicana» y «Odaliscas». Función dramática en el «Círculo Católico de Obreros y «Orfeo Gironí».

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Carlos Borromeo arzob.

SANTO DE MANANA.—Stos. Félix pbro. y Eusebio monie.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia del Seminario

NOTICIAS

El Ayuntamiento de esta ciudad ha obsequiado con un banquete en el Hotel de Itatianos, á las autoridades que han asistido á la ceremonia de la colocación de la primera piedra del Grupo Escolar.

En su calidad de corresponsal de los diarios de Madrid *El Liberal*, *El Imparcial* y *El Heraldo de Madrid*, mañana saldrá para Ripoll para hacer la información del viaje de los Reyes á dicha villa nuestro director don José García Alvarez.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de VICHY-ETAÍ de los manantiales VICHY-HOPITAL, insustituibles y producen maravillosos resultados.

Ha sido agraciado por S. M. el Rey con la cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, el impresor de San Feliu de Guixols don Octavio Viader, por haber impreso, esmeradamente sobre corcho, el inmortal *Don Quijote*, venciendo grandes dificultades.

Nuestra enhorabuena por tan merecida disposición.

Un violento incendio destruyó en París hace seis meses, las oficinas del «Argus de la Prensa», que hoy completamente reorganizadas, se han instalado en el Faubourg Montmartre.

Su publicación especial «Argus des Revues», no ha dejado de funcionar durante estos trabajos, ni tampoco interrumpieron la suya «Argus Oficial» y «Archives de la Presse», que siguen confeccionándose con la cuidadosa atención de siempre.

Señoras: á su primer viaje en Perpiñán visitar la reputada casa Milhaud, «A La Halle au Blé.» Confecciones de alta novedad, últimas creaciones de París. Precios reducidos. 27 Argenterie, Perpiñán.

Se vende por enfermedad de su dueño, un acreditado establecimiento de comidas, situado en punto céntrico de esta ciudad, el cual cuenta con 19 años de existencia. Darán razón en la Redacción de este diario.

Mañana tendrá lugar en la Aduana de Port-bou la subasta de varios géneros prodedentes de abandono.

En Riells ha sido detenido y puesto á disposición del Juez municipal Juan Fortuny habitante en la casa conocida por «Serradena», del pueblo de Viabrea el cual hirió á su hermano Pedro.

El herido ha pasado al hospital de esta ciudad.

HOMOTROFO

Vease el anuncio de cuarta plana

En los términos de FIGUERAS ó GERONA, cerca vía férrea, se desea adquirir en arriendo una finca pue tenga olivar y pastos.

Dirigirse á D. M. Rodríguez. Vilajuiga

Mañana á las diez se celebrará en la Iglesia de San Félix la solemne función de funerales en sufragio de los héroes de los sitios.

Como de costumbre se levantará en el centro de la nave un catafalco al que darán guardia de honor soldados de infantería.

Los concurrentes á la fiesta se reunirán en las Casas Consistoriales desde donde formados en procesión cívico-militar se trasladarán á la citada iglesia.

De la oración sagrada ha sido encargado el Rdo. Dr. D. Federico Trigás.

LA CALVICIE y enfermedades del CUERO CABELLUDO se evitan y curan, con el uso de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch.

Única Loción que puede demostrar los casos curados y conocidos.

Representante y único punto de venta en Gerona.—Farmacia y Droguería del Dr. José M.ª Pérez Xifre.—No se vende en Perfumerías.

Esta mañana han marchado á Barcelona y Vich el Gobernador civil de esta provincia señor Moreno Churruca quien esperará en la última ciudad á S. M. el Rey para acompañarle á Ripoll.

Con igual objeto saldrán mañana el Ingeniero jefe de Obras públicas señor Sanz Soler y el ingeniero señor Moreno y una comisión de la Diputación provincial formada por el Presidente Sr. Rius y diputados señores de Prat, Cabañas, Puig y Montagut, arquitecto señor Almeida y oficiales de Secretaría.

¡PASO A LA PRODUCCION NACIONAL!

TORDERA: Es el Champagne más delicioso que ha producido el suelo español. De pureza sin rival. Está á la altura de las mejores marcas francesas.

Se vende, en el COLMADO GELABERT. Se sirve en el Hotel del Comercio.

Pérdida El domingo por la tarde en la fiesta de los Juegos Florales ó á la salida del Teatro se perdió una horquilla de oro con una margarita en cuyo centro hay una esmeralda rodeada de perlas.

Se agradecerá y gratificará su devolución en la Administración de LA LUCHA, Cort-Real, 8, 1.º

Por haberla oído ayer en distintos centros de reunión dimos la noticia del fallecimiento del industrial don Julio Laverny. Esta por fortuna no es exacta, pues aun cuando el señor Laverny sufre grave enfermedad, esta no ha tenido el fatal desenlace que se decía.

Lo celebramos y celebraremos más aun su pronto restablecimiento.

Comanditario ó socio se necesita para desarrollar é instalar en Gerona una industria en marcha ya en Barcelona, con muy buena clientela y de mucho porvenir. Se necesita un capital de 3.500 á 4.000 pesetas, con condiciones muy ventajosas para el que lo dejara y dando en garantía 12.000 pesetas en maquinaria y géneros. Muy urgente.

Razón: mismo interesado, B. Plantada, calle Aribau, 165, 1.º-2.º.—Barcelona.

Con los festejos que detalla el programa que en otro lugar publicamos terminan mañana las ferias de San Narciso, durante las que hemos gozado de un tiempo espléndido como en pocos años sucede.

El general Sr. Marvá acompañado del alcalde, varios concejales y el arquitecto municipal recorrió ayer tarde varios puntos de nuestra ciudad y entre ellos la puerta de Francia cuyo derribo ha sido solicitado con insistencia y acerca de cuya necesidad y conveniencia pudo tomar concepto sobre el terreno el ilustre general.

Gran surtido de esteras

El industrial D. Narciso Galcerá, ofrece en su establecimiento de la CALLE DEL PROGRESO N.º 16 un grandioso y variado surtido de esteras para la próxima temporada.

Fijese el publico en la REBAJA EXTRAORDINARIA que ha establecido.—Las esteras que se vendían á 14 REALES CANA las dá á 12 REALES y las de 9 á 7. Visitar dicho establecimiento y se convencerán de la baratura y bondad de los géneros.

Muchacho de 12 á 16 años, se necesita para una farmacia de esta ciudad.

Razón en la Administración de LA LUCHA, de 3 á 6 de la tarde.

FRESAS DE BOSQUE.—Se reciben todos los días por las mañanas en el Colmado GELABERT.

CONVIENE LEERLO

Los dueños de la acreditada y Gran Sastrería «El Non-Plus-Ultra» de Barcelona, establecida en la Plaza de Santa Ana, 14, notifican á sus distinguidos clientes de esta POBLACION y al público en general, haber recibido un escogido surtido de géneros para Trajes, Gabanes, Pantalones, Capas y Pellizas para la temporada Otoño-Invierno á precios sin competencia.

La facilidad que para el pago ofrece esta casa á sus clientes unido á lo esmerado de sus confecciones y bondad de sus géneros hace cada día mayor el número de encargos que recibe su representante en esta ciudad, P. del Carril, 6, (Fonda de la Marina).

Todas las semanas pasa á esta á verificar pruebas un reputado cortador de tan acreditada casa.

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen á saber que hay un Jar be y un Vino de Hemoglobina Deschiens que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

Teatro Principal

TEMPORADA DE FERIAS

Compañía de zarzuela dirigida por el Maestro Perez Cabrero.

Función para hoy

LA TRAVIATA

A las 9 en punto.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 4 (1 tarde).

La «Gaceta» Este diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de instrucción de Sabadell, sobre querrela de don Salvador Bañó y Morera contra don Juan Boix, alcalde de Ripoll, y don Ezequiel Monrreal.

Otro declarando mal suscitada competencia promovida entre el gobernador de Tarragona y el juez de primera instancia de Tortosa sobre demanda de don Juan Font é Iglesias, como director gerente de la sociedad Crédito Agrícola Ampostano, presentada por interdicto de recobrar la posesión de un aprovechamiento de aguas contra la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, domiciliada en Barcelona.

Real decreto disponiendo que el conralmirante de la armada señor Sostoa, cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Real orden resolutoria de un expediente relativo a que se aclare la de 8 de Mayo último, en el sentido de que se refiere solo a los fabricantes de vino que emplean vasijas de fermentación.

Real orden concediendo franquicia telegráfica oficial a los funcionarios de la división de ferrocarriles.

Otra disponiendo que los Gobernadores civiles formulen anualmente una memoria sobre el estado de beneficencia provincial, municipal y particular.

Real orden disponiendo se proceda a la revisión de los escalafones de maestros y maestros de instrucción primaria. Relación de los pleitos incoados por la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo.

Señalando el día 16 de Diciembre para contratar las obras necesarias en el dique número 4 del arsenal de la Carraca.

Anunciando haber terminado el plazo prevenido en el reglamento de Sanidad exterior, sin que se haya presentado ningún caso de peste bubónica en San Francisco de California.

Anunciando la existencia de varios casos de cólera en Manila y algunas de las provincias del archipiélago filipino.

Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública; entre ellas figura la traslación en automóvil desde la estación férrea de Calaf a la oficina postal de Seo de Urgel, bajo el tipo máximo de 5,793 pesetas anuales.

Las solicitudes o pliegos se presentarán hasta el 1.º de Diciembre y la subasta será el 7.

La huelga de Riotinto

La Cierva insiste en negar importancia a la huelga de Riotinto. Los 300 obreros que ayer abandonaron el trabajo no han sido secundados por los demás.

El ministro de Hacienda

Besada ha manifestado que aún no tiene determinada la cifra de los ingresos, pero se propone que sea absolutamente sincera, y que el cálculo se basará en términos restringidos sin la elasticidad que dada a sus cálculos el señor Sánchez Bustillo.

Sobre la ley de alcoholes

La reunión de los diputados a quienes interesa la ley de alcoholes, con el director de Aduanas y el presidente de la comisión, ha durado desde las diez y media hasta la una. En tan largo espacio de tiempo no sólo no se han puesto de acuerdo, llegaron a una fórmula de avenencia, sino que al salir dijeron a los periodistas: —No ha habido acuerdo; la cuestión íntegra irá al Parlamento.

Nougués sustuvo la pretensión de los exportadores, y aun para que se acortasen las devoluciones llegó Nougués a amenazar con la obstrucción. Respecto al tipo de tributación, los de Levante persisten en el tipo de 20 pesetas. Los catala-

nes Raventós, Carner y Macié, que han asistido a la reunión, han vuelto abogar por la libre destilación. Por su parte decía el ministro esta mañana que no puede rebajar más de las 30 pesetas y sin devolución.

En las Cortes CONGRESO

El señor Dato abre la sesión a las tres en punto, hallándose en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Fomento y Gobernación.

Se aprueba el acta de la anterior ante unos cuarenta diputados. En las tribunas poco público.

Ruegos y preguntas. Varios diputados de la mayoría formulan ruegos de escaso interés.

El señor Burrell pregunta al ministro de marina si tiene noticia de que en el mes de Abril último se procesó a un redactor de *Las Novedades*, a quien en 19 de Octubre el fiscal incluyó en la ley de jurisdicciones. Desea saber el criterio del ministro sobre esta anómala determinación y para cuando le conteste el ministro de Marina anuncia un interpelación sobre el asunto.

El señor Ferrándiz contesta que el ministerio de Marina no ha intervenido en nada para este caso. El ministro puede excitar el celo del jefe de la jurisdicción y denunciarle algún hecho, pero nada más. En el caso práctico a que alude el señor Burrell dice que no sabe más que la existencia del proceso, pero desconoce todo otro detalle. El juez de Marina es el único que puede decidir si es de su competencia ó no el incoar diligencias sobre el delito de que trata el señor Burrell en el caso del redactor de *Las Novedades*. Por lo demás, añade, acepto la interpelación, si bien he de advertir que no podré contestar en ella sobre nada de lo que se relaciona con el caso que motivó el proceso, por estar aún pendiente de resolución.

Banquete a Blay

El banquete organizado por el Círculo de Bellas Artes al escultor Blay, que se encuentra de regreso de Buenos Aires, tendrá lugar el domingo.

Cajistas en huelga

Se han declarado en huelga los cajistas del diario *El Ejército Español*.

La recaudación de Hacienda

En el mes de Octubre ha sido de dos millones de pesetas más que en igual período del año anterior.

Los farmacéuticos

Una comisión de la Asamblea de Farmacéuticos ha visitado al ministro de la Gobernación para darle cuenta de las conclusiones votadas y felicitarlo por las medidas sanitarias adoptadas contra el cólera. Los farmacéuticos se han ofrecido al ministro para cooperar en la campaña sanitaria iniciada.

Pleito del regionalismo

Un periódico sigue en su estudio sobre el pleito del regionalismo, dedicándose a combatir lo que el articulista llama pequenezes y que son inexactitudes que escocan las pasiones. Niega que Barcelona haya recibido ayuda, en sus recursos, del Estado, para la reforma interior. Niega también que el doctor Robert hubiese afirmado nunca la superioridad de los cráneos catalanes.

ESANOFELE

CONTRA VENENO del MOSQUITO
Previene el paludismo y lo cura entodas sus formas

LÓISIS CURATIVA:
6 píldoras diarias durante 15 días
DÓISIS PREVENTIVA Y RECONSTITUYENTE:
2 píldoras diarias

Rogamos a los Sres. Doctores que lo ensayen en los casos que resulten incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarén nunca

Depósito. ALFREDO ROLANDO
Subida San Miguel 1, Barcelona



FERRO-QUINA-BISI ERI
— APERITIVO HIGIENICO —
Reconstituyente de primer orden
Recomendado por toda la clase MEDICA
DEPOSITO: Bajada de S. Miguel, núm. 1
BARCELONA

REVISTA BURSÁTIL

Cotizaciones del 2 Noviembre de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'80
» Títulos pequeños.	85'75
5 p. 100 amortizable	101'65
Municipales 4 1/2, p. 100	98'35
Alicantes 4 1/2, p. 100	102'50
Id. 4 p. 100	98'65
Francia 2 1/2, p. 100	58'25
Almansas 5 p. 100	106'50
Acciones del F. C. Norte	96'30
Id. Alicante	78'05
Id. Orenses	28'40
Francos	11'90

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da a éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta. Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral.

MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial **ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA**, elástico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas.
PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis, oca dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX»,
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

CORREOS

Preparación rápida completa por método especial para la muy próxima convocatoria. Profesorado competente. Ingreso de Oficial 5.º con 1.500 pesetas. Academia Matz, Plaza del Molino, 22, 2.º (Casa Montaña) Gerona.

Nota.—Esta Academia se dedica con preferencia a la preparación para el ingreso en Correos, pudiendo dar pruebas de su buen método para el estudio y de su excelente resultado. Urge prepararse.

La borrachera no Existe Mas



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol. (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonra y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos los idiomas del mundo.

El verdadero Polvo Coza no es fabricado mas que por el Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres (Inglaterra) y cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes:

En Gerona Farmacia Murtra, Rambla Alvarez, 3.—«La Cruz Roja» de A. Roca, Apartado, n.º 8—J. M.ª Pérez, Herreria n.º 1.

PRODUCTOS VETERINARIOS



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.
Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones, tumores duros, etc.
Unguento Flok. Fundente y resolutivo poderoso que no deja señales.
Anticoliclo Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.
Unguento Neiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos)
MOSTAZA VETERINARIA ESPECIAL

Referencias: Dr. F. de A. Roca
Farmacia «La Cruz Roja»—Gerona
EN FIGUERAS, Juan Carbona

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

¡¡ÉXITO!! "HOMOTROFO" ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Éxito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.^a, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.^a Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.



NORWICH UNION

COMPañA INGLESA DE SEGUROS

Fundada en 1797

SINIESTROS PAGADOS POR INCENDIOS:

Más de pesetas 600.000,000

INCENDIOS { Reservas: pesetas 27.500,000 cro
Capital: » 30.510,000 »

Primas cobradas en el año 1907: Más de 40 millones

DIRECCION PARA ESPAÑA:

Alfredo E. Villesid.—Mayor, 7 y 9, MADRID.

SUBDIRECCION PARA CATALUNA:

Juan Corominas.—Paseo de Gracia, 18, BARCELONA (Teléfono 470)

Más de 100 años de existencia. Pídanse condiciones.

AGENTE EN GERONA:

Ramón Rodríguez Caixás.—Plaza de la Catedral, 1.º, 3.

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plazal de Angel

BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE

VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa da TRIPLE GARANTIA por la máquina que las emás dedicadas á este negocio.



El manejo se garantiza en una hora.

Alineación inalterable cual en ningún otro sistema.

Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los otros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias

al carbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18.

Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial.—Grober y Compañía.—Joaquín Franquesa (Abogado).—Ramón M.^a Almeda (Abogado).—José M.^a Oller (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios).

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**
Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El día 21 de Noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.

PLATA

Línea para el Brasil

El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, RIVOLL Y C.^a Dormitorio de San Francisco pral.—Barcelona.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SIFILIS - VENEREO - ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto á los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas candillitas, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Bionorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4.50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico y regenerante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3.50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy. Celebridades médicas extranjeras lo recelan siempre para dar bienestar, fuerza, color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de la uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida introducción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y subdelegación de Sto. Domingo.

Se suplica á los Sres. enfermos leer con atención estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no queda duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos Emerin siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los Emerin y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes. Los medicamentos Emerin para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.